

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS****DATOS DEL INFORME**

<b>Periodo a Certificar:</b>	<b>Desde:</b>	2026-05-01	<b>Hasta:</b>	2026-05-31
<b>Nombre Contratista:</b>	del DANIEL DUVAN RAMIREZ RIAÑOS	<b>Número de Documento:</b>		1026296169
<b>Correo Electrónico:</b>	danielramirezsp96@gmail.com		<b>Número Telefónico:</b>	3058104674
<b>Nombre Supervisor:</b>	del NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	<b>Cargo:</b>	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	<b>Código Grado:</b> -

**DATOS DEL CONTRATO**

<b>No. Contrato:</b>	2115-2026	<b>Año Contrato:</b>	2026	<b>CDP Contrato Inicial:</b>	296
<b>Perfil:</b>	ENFERMERO				
<b>Dirección a la que Pertenece:</b>	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
<b>Unidad de Servicios:</b>	USS MEISSEN				

**LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS**

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
B02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS MEISSEN	180	12	22000	\$4224000	103.2%
<b>VALOR SERVICIO PRESTADO MES:</b>	<b>\$ 4224000</b>	<b>CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS</b>					

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO**

<b>Fecha de Inicio del Contrato</b>	2026-02-01	<b>Fecha de Terminación del Contrato Inicial</b>	2026-06-30
<b>No. Cuenta Según el Mes Certificado</b>	<b>Mes Cuenta de Cobro</b>	<b>Valor a Pagar</b>	
1	FEBRERO	\$ 3432000	
2	MARZO	\$ 4224000	
3	ABRIL	\$ 3960000	
4	MAYO	\$ 4224000	

<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>PAGOS REALIZADOS</b>	<b>SALDO DEL CONTRATO</b>
-----------------------------------	---------------------------------	-------------------------	---------------------------

\$ 2046000		\$ 2046000	\$ 1584000	\$ 462000
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	Desarrollar actividades asistenciales propias del perfil profesional de Enfermería, conforme a la lex artis, orientadas a apoyar la prestación de los servicios de salud en las áreas asignadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en observancia de los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS), el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y la normativa vigente aplicable.	humanizada eficaz y con calidad tanto al paciente interno como externo que requiere cuidados de enfermería dentro de los servicios de la uss meissen.	-SE REALIZAN PROTOCOLOS DE ATENCIÓN HUMANIZADA, PRESENTACIÓN A CADA PACIENTE DURANTE LA ENTREGA DE TURNO SE EXPLICA A TODOS LOS PACIENTE LOS PROCEDIMIENTOS A REALIZAR DURANTE LOS TURNOS OBJETIVOS DEL TRATAMIENTO GARANTIZANDO UNA ATENCIÓN HUMANIZADA Y OPORTUNA, EVIDENCIADAS EN DIMANICA GERENCIAL Y EL GIROCAMA DEL SERVICIO DE URGENCIAS	
2	Ejecutar acciones de información, educación y comunicación en salud, dirigidas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario, de acuerdo con los lineamientos institucionales y las necesidades del servicio.	autocuidado de los pacientes adherencia en la realización de los planos de enfermería y los patrones funcionales de Marjory Gordon para cada paciente del área de urgencia, liderar los equipos de enfermería para llevar a cabo la educación a los pacientes en la adherencia a los tratamientos y educación de los procedimientos y los familiares en procedimientos de emergencia.	--planes de realización de enfermería en el aplicativo dinámico gerencial a todos los pacientes del área de urgencias durante el mes reportado	
3	Registrar de manera veraz, oportuna y completa la información derivada de los actos y cuidados de enfermería en la historia clínica, garantizando integralidad, secuencialidad y racionalidad científica, conforme a los criterios establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás autoridades competentes, en especial lo dispuesto en la Resolución 1995 de 1999, la Resolución 839 de 2017 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	-escalas de registro de caídas braden, lesión de piel y patrones funcionales realizados a todos los ingresos al servicio de urgencias durante el mes de enero 2024 evidenciadas en el sistema dinámico gerencial	--escalas de registro de caídas braden, lesión de piel y patrones funcionales realizados a todos los ingresos al servicio de urgencias durante el mes de enero 2024 evidenciadas en el sistema dinámico gerencial	
4	Contribuir a la elaboración, actualización y aplicación de formatos, protocolos, guías y procedimientos de enfermería, de acuerdo con los lineamientos institucionales, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado cuando aplique, garantizando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	-notas de enfermería dosificación, lavado de manos, descargas de medicamentos en el aplicativo de dinámica gerencial, reporte de eventos secundarios a la administración de medicamentos	-notas de enfermería dosificación, lavado de manos, descargas de medicamentos en el aplicativo de dinámica gerencial, reporte de eventos secundarios a la administración de medicamentos	
5	Realizar la administración de medicamentos conforme a la prescripción médica escrita, legible y vigente, siguiendo los protocolos institucionales definidos para tal fin y las buenas prácticas clínicas aplicables.	-administrar medicamentos utilizando los 12 correctos de la administración y normas de bioseguridad establecidas por la institución	- notas de enfermería dosificación, lavado de manos, descargas de medicamentos en el aplicativo de dinámica gerencial, reporte de eventos secundarios a la administración de medicamentos	
6	Apoyar la identificación, caracterización, inscripción, seguimiento y canalización de usuarios hacia las diferentes rutas integrales de atención en salud, conforme a los modelos y programas implementados por la Subred y a la normatividad vigente.	activación a los diferentes planos de contingencial dispuestos en la subred sur como activación de la línea rosa para código blanco, violencia infra miliares o menos a 72 horas según protocolos institucionales.	Realización de notas de enfermería en el caso de códigos blancos además de los procedimientos y custodias realizadas a los pacientes, registro telefónicos en la línea rosa 3219006442	

<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)</b>		<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN</b>	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b>
7	Articular las actividades asistenciales con los equipos misionales, contribuyendo al manejo integral y continuo del paciente, en concordancia con los principios éticos y profesionales establecidos en la Ley 911 de 2004 o la norma que la modifique, adicione o sustituya.	trabajo en equipo con las diferentes especialidades en la subred sur ya quienes es necesario realizar trámites de referencia y contra referencia para manejo en UCI de manera oportuna para la continuidad en los pacientes que lo requieran en el servicio de reanimación, radicar los requerimientos no ofertados en la subred sur. -	Libre de seguimiento en la oficina de referencia y contra referencia seguimiento de traslados en el Siasur en la USS Meissen de los pacientes de área de urgencias en el mes.
8	Realizar el seguimiento y control del carro de paro del servicio asignado, de conformidad con los procedimientos y formatos institucionales, garantizando su adecuada custodia y disponibilidad.	Realizar dosificaciones de medicamentos de los pacientes que ingresan al servicio de urgencias, seguimientos de formatos de carro de paro del servicio de reanimación, realizar seguimiento de la temperatura del carro de paro así como formatos de desinfección y pruebas del desfibrilador.	Carpetas de carro de paso reanimación, formato de desinfección de temperatura e inventarios
9	Efectuar seguimiento técnico a las actividades desarrolladas por el personal auxiliar de enfermería, en el marco de las competencias del perfil profesional y conforme a los lineamientos éticos y normativos aplicables, sin que ello implique ejercicio de funciones administrativas o disciplinarias propias de la entidad.	Supervisar las actividades de los auxiliares de enfermería a carga con fin de brindar una atención oportuna y humanizada a todos los pacientes que ingresan al servicio de urgencias. -	- Mejora en la realización de toma de solicitudes, toma de electrocardiograma, monitorización de los pacientes, formatos de desinfección del área de urgencias, notas de enfermería de los auxiliares de enfermería del área de urgencias en el mes reportado y aplicación de las acciones, cuidados propuestos.
10	Desarrollar las demás actividades propias del perfil profesional, relacionadas directamente con el objeto contractual, que contribuyan al fortalecimiento de la prestación de los servicios asistenciales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Diligenciar el formato de limpieza y desinfección del carro de paro del servicio de urgencias, diligenciar el recibo y entrega de turno en el formato establecido por la subred sur. -	Registro en las carpetas de desinfección diaria del carro de paro y equipos biomédicos del área de urgencia durante el mes reportado carpeta de entrega y recibo de turno. INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 3960000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA				
2026	ABRIL	2026	05	11	9504095774	-		
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 1750905	\$ 280145	\$ 280200
Salud					EPS SÁNTITAS		\$ 218863	\$ 218900
ARL				3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		\$ 42652	\$ 42700
Caja de Compensación				NO		<b>Total</b>	<b>\$ 508148</b>	<b>\$ 541800</b>
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.			Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	24107808822	
HISTÓRICO								
OBSERVACIÓN					USUARIO			FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					DANIEL RIAÑOS	DUVAN	RAMIREZ	2026-05-22 12:51:39
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					DANIEL RIAÑOS	DUVAN	RAMIREZ	2026-05-25 10:24:42
RECHAZADO SUPERVISOR					NESTOR ZULUAGA	RAUL	VALERO	2026-05-27 17:56:14
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					DANIEL RIAÑOS	DUVAN	RAMIREZ	2026-05-27 20:37:08
ACEPTADO SUPERVISIÓN					NESTOR ZULUAGA	RAUL	VALERO	2026-05-27 20:57:09
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MELBA VELANDIA	VIVIANA	RODRIGUEZ	2026-05-31 13:58:22
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALBERTO	ALEXANDRA	LOZANO	2026-06-12 03:28:51

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



**NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA**  
**DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS**